

Tiene la palabra el señor Edil Carlos Rodríguez.

◆ **Nota para la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros**

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Gracias, señor Presidente. Le agradezco también por cederme su espacio en la hora previa.

En el día de hoy, intentamos entrar una nota fuera del orden del día, pero como reglamentariamente no se puede hacer la vamos a ingresar a través de la hora previa.

Se trata de una nota dirigida a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de esta Junta Departamental solicitando que se traten los proyectos de Rendiciones de Cuentas de los años 2015 y 2016, que hace bastante tiempo que están en carpeta.

Considero que hay que tratarlas de una vez, no solo por la transparencia con la que debemos actuar en esta Junta Departamental y darle al sistema político, sino también porque aquí estamos mandados a realizar el contralor de la Intendencia.

También solicitamos en esa nota que se les dé trámite —como debe hacerse—, a veintidós oficios que tenemos en la comisión, en su mayoría relacionados con observaciones del Tribunal de Cuentas de la República.

Señor Presidente, dicho esto, le voy a acercar la nota a la Mesa para que se remita a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará el trámite que usted ha solicitado, señor Edil.